

ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA POR EL REPRESENTANTE DE ESTA UNIVERSIDAD EN LA COMISIÓN DE MATERIA DE DISEÑO CELEBRADA EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2025, A LAS 18:00 HORAS POR MEDIOS ELECTRÓNICOS (TEAMS), CON LOS PROFESORES QUE IMPARTEN LA MATERIA EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ADSCRITOS A ESTA UNIVERSIDAD.

Reunidos los representantes de la universidad Rey Juan Carlos en la Comisión de la Materia de Diseño con los profesores/as de los institutos y colegios que imparten esta materia o les representan, dio comienzo la sesión en la que se trataron los siguientes puntos del Orden del día:

1. Presentación de los asistentes a la reunión

Se presenta el representante de la Universidad Rey Juan Carlos de la Comisión Redactora de la prueba en materia de Diseño, Pablo Prieto Dávila.

Asisten por parte de los centros:

- Ester Villegas Montero, del Centro Educativo Fuenllana
- María Rey Navarro, del Centro Educativo Fuenllana
- Mercedes Suárez Roldán, del IES Joaquín Araujo
- Lurdes Fernández Vilorio, del Colegio Nova Hispalis
- Lucía Morán del Amo, del IES Ítaca
- Jaime Villanueva, del IES Ítaca

2. Presentación del nuevo modelo en materia de Diseño

Se informa a los asistentes de la estructura de la prueba, con optatividad horizontal:

Un primer bloque de teoría:

- Una pregunta teórica, con valor de 1.5 puntos, centrada en concepto, historia y campos del diseño, con dos opciones de pregunta a elegir una: 1.1 o 1.2.
- Una pregunta teórica, con valor de 1.5 puntos, centrada en configuración formal y metodología, con dos opciones de pregunta a elegir una: 2.1 o 2.2.

Un segundo bloque práctico con dos opciones, a elegir uno:

- Bloque I:
 - o 3.I. Un ejercicio de análisis crítico de una tipología de producto o de espacio y propuesta de mejora, con valor de 2.5 puntos.
 - o 4.I. Un ejercicio de diseño gráfico, con valor de 4.5 puntos.
- Bloque II:
 - o 3.II. Un ejercicio de análisis crítico de una tipología de comunicación gráfica y propuesta de mejora, con valor de 2.5 puntos.
 - o 4.II. Un ejercicio de diseño de producto y del espacio, con valor de 4.5 puntos.

Se destaca que este curso 2025-2026 la desagregación de la puntuación ya no será de 0.25 puntos, sino de 0.1 puntos.

Se muestra el modelo de prueba ya publicado. Se recuerda a los asistentes que el modelo incluye las respuestas (se muestran) a modo de orientación de los tipos de respuesta esperada.

Se destaca que, en el modelo, hay un largo desarrollo de las respuestas (se muestran). Ese largo desarrollo tiene la intención de ayudar a preparar cómo responder estas preguntas mostrando muchas más opciones de respuesta que las esperadas.

Se recuerda que, tras el modelo y sus respuestas, hay unas orientaciones sobre la estructura y contenidos de la prueba.

3. Ruegos y preguntas

Algunos de los asistentes consultan sobre los materiales que los estudiantes pueden llevar a la prueba, que se aclara con la anotación final que aparece en el modelo, en las orientaciones:

En las preguntas prácticas se permitirá la utilización de tipografías de referencia, así como la incorporación de cartulinas o papeles siempre que no contengan ninguna imagen impresa.

También algunos asistentes hacen algunas peticiones. Por un lado, piden que se vuelva a incluir en las orientaciones una bibliografía recomendada u orientativa. Por otro lado, solicitan que la prueba de Diseño pondere, o pondere más en los casos en los que ya lo hace, en el acceso a titulaciones como Arquitectura o algunas ingenierías, como Ingeniería en Diseño Industrial.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 19:15 horas.

Pablo Roger Prieto Dávila